



LA REFORMA

Órgano de los intereses nacionales.

SE PUBLICA LOS DIAS MARTES, JUEVES Y SABADO.

Se admiten suscripciones en la oficina de su publicacion.—Publica los comunicados que lleven garantía y no ataquen la vida privada de los ciudadanos.—Avisos a precios módicos

“LA REFORMA.”

SUSCRICION

Por 10 números a domicilio—UN BOLIVIANO que se pagará precisamente adelantado.
Números sueltos a real.
Agencia única en esta ciudad—Imprenta de LA UNION AMERICANA.
Sucre—Casa del Dr. José Borja.
Cochabamba—Tienda del Dr. Pedro Quiroga.
Oruro—Casa del Dr. José María Chávez.
Cobija—Casa del Sr. José María Lanza.
Corocoro—Casa de Dn. Joaquín Illanes.

CRÓNICA.

Un grande error.

Un error, un grande y deplorable error es el que ha originado hasta ahora entre nosotros esa creencia, de que el Gobierno debe entrar como elemento de un partido para su triunfo.

¿Y esto por qué? Ah! por una triste y tristísima aberración hija de hábitos arraigados en hombres formados en las ruinas de los tiempos pasados. Esos hombres son como esos médicos sistemáticos, que están viendo cómo se les mueren los enfermos, y todavía están creyendo que sus disparates son medicina.

¿No es esta una inmensa y muy deplorable ceguera?

Es el caso de repetir con el evangelio:—“Tienen ojos y no ven, tienen oídos y no oyen!”

Nuestro pendón nacional es para nosotros todo un credo político.

Libertad y orden, dice esa enseña nacional; y en esas dos palabras ha definido cuanto hai que definir en política; hermanando la libertad con el orden.

Pero, ¿qué cosa es el orden en ese lema nacional? Ese orden no es otra cosa que—la seguridad; pues sin seguridad, ¿qué viene a ser toda sociedad humana? Babilonia.

Un partido político debe representar el PROGRESO; y un gobierno representa el orden, es decir, la SEGURIDAD!

Y si un partido político se debe bastar a sí mismo para llenar su misión en pró del mejoramiento a que tiene aun instintivamente el hombre sobre la tierra, el gobierno debe bastarse también a sí mismo para llenar su misión en pos de la seguridad, aspiración y objeto final de toda sociedad humana sobre la faz de la tierra.

Así, pues, cuando un partido es apoyado directa y francamente por el Gobierno, pierde mucho de su verdadero prestigio y se hace el eco de la voz oficial, aun con pérdida de su independencia y dignidad.

Un partido debe aspirar al poder, por sus obras y peleando en el campo legal, que es en donde demuestra su pujanza y mayoría; pues si aspira a hacerlo auxiliado por la fuerza moral del Gobierno da a conocer su impotencia y su mendicancia pidiendo auxilio para no verse confundido por sus contrarios.

La ciudad de La Paz.

Esta bella y fecunda porción de la República, al hacerle cargo de ser descuidada y apática, llegaría al apogeo de su grandeza, si sus hijos, dejando su apatía e indiferencia, tomaran la iniciativa en toda empresa de progreso y que las autoridades municipal y de policía la postergan, mirándola con el desdén que se tiene por todo aquello en que no hai motivo de aprecio y consideración.

Si La Paz, desde su fundación, hubiera sido gobernada con amor filial, es seguro que hoy sería una población inmensamente rica, y llamaría la atención de los países mas civilizados, por las muestras de progreso que presentaría. Para ver si se puede contentar este mal, es que escribimos estas líneas, con las cuales queremos llamar la atención de los paceños. El asunto es importante, y merece tratarse con todo el interés que él reclama.

Continúa el desaseo de la ciudad, habiendo varias calles del centro de la población, por las cuales no puede pasarse, sin peligro de contraer un tífus matador;

Continúan los monopolistas y revendedores abarcando todo lo que, si fuera vendido por los introductores, se obtendría por la tercera o cuarta parte de su valor;

Continúa, por consiguiente, la carestía de los viveres, de tal modo, que ya muchas familias, tienen que privarse de varios alimentos por ser muy costosos; y en cuanto a la carne, artículo sin el cual tal vez no se puede subsistir, no hai cómo hacer notar su escasez y si se encuentra es de pésima calidad;

Continúa la diversidad de pesos y medidas en las plazas del mercado, siendo víctimas de este fraude, muchas personas que todavía creen que viven en la época de la buena fe de otros tiempos;

Continúa, y aumenta diariamente, la plaga de mendigos que a todas horas interceptan el paso de los transeúntes;

Continúan los caminos públicos en completo abandono, porque las Juntas duermen profundamente, y cuando a causa de tanta queja, despiertan, solo se ocupan de la mejora de la parte que les conviene;

Continúan los ebrios dando funciones por diferentes partes de la ciudad, sin que se tome alguna medida contra esta clase de locos.

Continúan... otras muchas cosas, que después indicaremos.

El que ofrece y no cumple, qué sorá!

Con motivo de los cargos fundados que hemos hecho al Sr. Ingeniero Arquitecto de emisión municipal, pidió a la Municipalidad protección para poderse batir en el campo de las razones y no de los insultos, por que esos los despreciamos; y amenazó al Concejo con renunciar si acaso este honorable cuerpo no se volvía un Quijote desafiador de agravios. Hubo dos o tres de los señores municipales que le contestaron lacónicamente, “haga U. su renuncia por escrito y se la admitiremos;” y entonces nuestro profundo Arquitecto romano se quedó mas frío que un cadáver y no ha vuelto a decir media palabra.

¿Qué pretendió con su promesa de renunciar? Que le aumentasen el sueldo o que le diesen plata para la impresión de los grandes volúmenes que ha escrito “sobre las causas del mal éxito de sus obras?”

No hai que ser farsante... pero ya se vé, quiso estar preso con... C.

Siempre la conveniencia personal.

El Concejo Municipal comisionó a su hijo el Arquitecto-Ingeniero para que dirijiese la refacción y composición de las calles; y nuestro Ingeniero dando cumplimiento a esa orden, ha comenzado su trabajo por la calle de Loroqueri y continuado por las que van a su real residencia; es decir, que descuidando las principales y mas transitadas, como son la Calle-Ancha, la de las Concebidas, la del Palacio que se encuentran en mal estado, ha compuesto aquellas escusadas pero que conducen a su casa.

Y despues no quiere que hablemos!

Pilas.

Se ha estrenado, previa solemne bendición de ella, hecha por los RR. PP. de San Francisco, una pila construida en la calle del convento del mismo nombre. Esta famosa obra, aborto de su director, tuvo agua el día que la estrenaron, y al otro día... ni una gota. ¿Quién dirigió la obra?—El Sr. Ingeniero Arquitecto de emisión municipal.

Y despues no quieren que hablemos!

Contestacion.

Publicamos la contestacion que nos ha remitido el Sr. Intendente de policía a las preguntas que le hicimos sobre los bienes del prófugo Juan Sprungly; y cuyas preguntas estaremos repitiendo incansablemente a las autoridades correspondientes hasta saber si todo está en seguridad.

“Sr. Cronista de “La Reforma.”

Presente.

Contestando las preguntas de Ud. sobre los bienes del prófugo Juan Sprungly, digo a Ud.:

Que tan pronto como me posesioné del destino que actualmente ejerzo, procedí a hacer el inventario solemne autorizado por el Escribano de policía, de los objetos que se encontraban en el par de petacas que se radas las presentó el antiguo depositario;—que el inventario existe en poder de dicho Escribano;—y que los bienes inventariados han sido depositados en poder del Señor Rodolfo Guilarte quien ha prestado la respectiva fianza.

En cuanto a las armas, sé que fueron depositadas en poder del Sr. Bal-

monte Secretario del Tribunal de Partido, quien debe tenerlas en su poder; y respecto a la plata, al Sr. Dr. Quintela Vocal Relator de la causa le corresponde asegurarla en el Banco para que gane interés, y por cuanto el depositario actual que ignoro quien sea parece que no ha prestado fianza alguna.

Deseo que así queden satisfechos sus deseos, quedando

De Ud. atento y S. S.

El Intendente,

Claudio Rada.”

Ejemplo mercedario.

El H. Concejo Municipal suplicó a los RR. PP. del convento de la Merced, para que convocando a los vecinos del barrio del Carmen, bendijeran con la mayor solemnidad posible la pila construida últimamente en una de las esquinas del convento Carmelito. Mas estos respetables PP. no se han dado por entendidos y no han condescendido en la súplica de la Municipalidad, como lo hicieron con la mayor voluntad los de San Francisco. Parece, que los Frailes mercedarios no viviesen en el convento para que ignorasen la súplica del Concejo Municipal o que poco les importa lo que no se roce con llenar... la bolsa y la panza.

Qué desgracia para este país que existan hombres que nos den este ejemplo!

Municipalidad.

Debido a la amabilidad de los cortes Sres. Doctores Tamayo y Pérez, desde hoy comenzamos a publicar el estrado de los mas importantes asuntos de que se ocupa el Concejo Municipal en cada una de sus sesiones; y así, las siguientes cosas fueron tratadas en las sesiones del 5 y 8 del presente mes:

1.º Ordenó al Ingeniero forme un presupuesto jeneral de la reparación de todos los puentes y otro para el retiro de la casa en donde están las oficinas públicas, así como para el arreglo del arco construido por él en el salon del mismo Concejo y que amenaza ruina.

2.º Dispuso se avise al público que la extracción del alcohol no está sujeta a gravámen alguno.

3.º Ordenó se pidan al Sr. Inspector de Instrucción pública unas habitaciones para el despacho de los Juzgados, y que los que actualmente tienen estas oficinas se den a la Señora Peláez para su colegio.

4.º Nombró de Rejente de la escuela N.º 3 al Sr. José Rosendo Hurtado en lugar del Sr. Luis Aguirre que renunció dicho puesto.

5.º Dispuso que toda obra municipal que pase de Bs. 100 se haga por cuenta particular; y que al efecto se llame a licitacion para la conclusión del puente de San Pedro y composición de sus calles adyacentes.

6.º Ordenó que todos los empleados de hacienda presten una fianza de Bs. 500.

7.º Nombró a los Señores Dr. Tamayo y Querejazu para que de acuerdo con el Prefecto convengan en la manera cómo debe construirse un palacio de justicia.

ÓRDEN JENERAL.

Jefatura Superior Militar del Norte.

La Paz, Octubre 15 de 1874.

Desean lo el que suscribe conocer el estado del armamento de los Cuerpos que guarnecen esta plaza, ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º El día 18 de los corrientes, horas cuatro y media de la tarde, formarán los Cuerpos en la plaza de Armas, para dirigirse en seguida a la Alameda, donde se hará una prolija inspección del armamento con las formalidades de ordenanza.

Art. 2.º La línea será mandada por el suscrito.

Art. 3.º Se recomienda a los primeros Jefes de los Cuerpos el esmero necesario, a fin de que no se note la mas pequeña falta.

Lo que se comunica para el conocimiento del Ejército.

El Coronel Jefe Superior,—

ZAPATA.

Es conforme: el Teniente 2.º Adjunto.

Leoncio Torrelito.

A.....

Dame un vaso de agua, vida mia,

Que vengo agonizando de la sed:

No te tardas, mi bien, trémela fria,

Y por tu amante, compasión tened.

Esto decía a su amada

Un pobre campesino

Que venia tan jadeante en su camino

Y al caer al pasar por un arroyo

Y la noble muchacha, tan amante, Tan sencilla, tan tierna, tan graciosa, Dijo a su huésped con acento humilde “Voi a calmar tu situación, gustosa.”

Y a esta voz tan sencilla como tierna El pobre campesino en sí volvió, Porque ella trajo para darle vida Un vaso con el agua recojida En la fuente sagrada de su amor.

Yo soi el campesino, tú la aldeana

Que mis súplicas fécidas oyó:

Oh! si pudieras como aquella darme

Varias gotas de agua recojida

En las fuentes sagradas de tu amor.

P.

¡Buen Castellano!

Es insufrible Señores, ¿Qué tiempos estos ¡Gran Dios! Que quieran ser escritores Y se metan a censores Los que escriban ambos dos! [1]

Asamblea de 1874.

AYER.

¡Recuerda Usted Don José Aquellas deportaciones

Al Madera y Mamoré

Que ordenaron los matones?

—¡Cómo olvidarlas ¡por Dios!

Ni olvidar aquel Congreso,

En que hubo dos... solo dos

Dignos de... roer un huesol

HOL.

Plajiendo al famoso Oblitas,

Un orador... verdulera,

Ha hablado ¡quién lo creyera!

De lebreles del poder;

¡Ese... que con otro bicho

Tan solo como él venal,

De un poder asaz brutal

Fueron lebreles ayer!

MANANA.

¡Llegará el juicio final

Y... al infierno todo pillo!

—¿Qué harán, entonces... tal... cual

Y otro sujeto amarillol?

—El uno, que tan bien baila

Como el otro, por bribon,

Irán a la quinta paila

De la casa de Pluton.

J. D. y B. V.

[1] Léase “La Crónica” del 24 de Setiembre de 1874—número 17—pájs. 3.º—columna 1.º—línea 19 de la columna citada o 7.º del remitido—Correspondencia.

Descuido Estraño.

Cuando es patente al mundo, (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del estómago, de las fibras de la carne, y de las glándulas, no estraño que llagas antiguas, males catácticos, de todas formas, mal de oídos, inflamación de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y teudones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro, y con poco gasto.

Por qué son las Pildoras de Bristol tan populares?

Porque alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado, promueven el vigor general del sistema, sin producir dolor. Porque su acción no vá seguida de aumento de coestipacion ni de necesidad de emplear mayores dosis. Porque son un catártico seguro para los débiles, así como bastante activo para suavizar los conductos constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y reaniman las energías mentales. Porque nunca producen tenesmo, sino que por el contrario obran como un bálsamo salutarífico sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque ningún ingrediente mineral contamina las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que están compuestas. Porque obran en armonía con la naturaleza y sin violencia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre o humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

Edicto.

José Iriando Coronel de Ejército, Prefecto y Superintendente de Hacienda y Minas del Departamento.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo a D. Pedro Crisólogo Terceros, para que por sí o por medio de apoderado instituido o espensado se presente ante esta Prefectura, en el perentorio término de 30 días contados desde esta fecha, a deducir su defensa, en el juicio coactivo que el Administrador del Tesoro público le sigue

por 388 Bs. que adeuda al ramo de estampillas: que en hacerlo así se le oirá y atenderá en justicia y de lo contrario se le juzgará en contumacia y rebeldía; pues así lo tengo mandado por auto de 30 de Setiembre próximo pasado. Es dado en La Paz de Ayacucho, a horas doce del día 13 de Octubre de 1874.

José Iriando.
De O. del Señor Prefecto del Departamento.

Notario de Hacienda, Gobierno y Guerra.

AVISOS.

AVISO DE INSTRUCCION

El Consejo de Instrucción ha señalado el día 4 de Noviembre próximo para los exámenes del presente año escolar, principiado por la Facultad de Derecho en el local del Loreto con la calidad de que a las 10 y 1/2 en punto se instale el Tribunal. Ha nombrado los respectivos Delegados en el orden siguiente.

Para Derecho.

Señores Teodomiro Camacho y José Romero.

Para Medicina.

Id. Pedro Pablo Pizarroso y Dámaso Gutiérrez.

Liceo Ayacucho.

Id. Juan Vargas y Emilio Adrian.

Id. El Porvenir.

Id. Vicente Zelada y Antonio Tapia.

Id. San Agustín.

Id. Quintín Velasco y Germán Aliaga.

Id. La Merced.

Id. Vicente Zelada y Tomás Villaviciencio.

Id. San Luis.

Id. Germán Aliaga y Antonio Tapia.

Reintegrantes para los diferentes Establecimientos.

Ayacucho.

Señores Anselmo Guzmán y Germán Aliaga.

Porvenir.

Id. Tomás Villaviciencio y Adolfo Zalar.

San Agustín.

Id. Vicente Zelada y Rosendo Hurtado.

La Merced.

Id. Anselmo Guzmán y Osvaldo Belzu.

San Luis.

Id. Octavio Belzu y Juan Velasco.

Renovacion de Comisiones.

Estudios.

Señores Fidel Macuaga—Juan Vargas—José Romero.

Contabilidad.

Id. Emilio Adrian—Teodomiro Camacho—Pedro Pablo Pizarroso.

Contencion.

Id. Dámaso Gutiérrez—Quintín Velasco—Antonio Tapia.

Se formó el Tribunal para recibir la prueba de los aspirantes al cargo de Bibliotecario el día 28 de los corrientes en la forma siguiente:—Señores José Romero—Teodomiro Camacho y Emilio, Adrian presididos por el Sr. Inspector Jeneral Dr. Evaristo Valle.

El igual para el colegio de Educandas compuesto de los Señores Antonio Tapia—Vicente Zelada—Quintín Velasco—Daniel Méndez—Osvaldo Belzu presidido por el Sr. Inspector Jeneral de Instrucción pública.

La Paz, 13 de Octubre de 1874.

El Secretario

Tomás M. Villaviciencio.

Aviso de Instrucción.

Esta Inspeccion Jeneral, a fin de cortar el abuso que como práctica se ha introducido en los años anteriores, acerca de la recepción de pruebas para grados que, los alumnos creen que el Tribunal, que debe recibirlos, se ha de reunir a su capricho, previene: que desde el 18 de noviembre horas 12 hasta el 31 del mismo, queda instalado el Tribunal de pruebas para los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho. Los alumnos que hasta el 1º de diciembre próximo, día en que se abre el nuevo año escolar no presentaren sus expedientes con sus respectivos diplomas arreglados a lei, no podrán inscribirse en el próximo semestre, quedando responsables los Profesores que los admitan sin este requisito.

La Paz, 13 de Octubre de 1874.

E. Valle.

Edicto.

José Iriando Coronel de Ejército, Prefecto y Superintendente de Hacienda y Minas del Departamento.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo a D. Pedro Crisólogo Terceros, para que por sí o por medio de apoderado instituido o espensado se presente ante esta Prefectura, en el perentorio término de 30 días contados desde esta fecha, a deducir su defensa, en el juicio coactivo que el Administrador del Tesoro público le sigue

por 388 Bs. que adeuda al ramo de estampillas: que en hacerlo así se le oirá y atenderá en justicia y de lo contrario se le juzgará en contumacia y rebeldía; pues así lo tengo mandado por auto de 30 de Setiembre próximo pasado. Es dado en La Paz de Ayacucho, a horas doce del día 13 de Octubre de 1874.

José Iriando.

De O. del Señor Prefecto del Departamento.

Notario de Hacienda, Gobierno y Guerra.

Id. Pedro Pablo Pizarroso y Dámaso Gutiérrez.

Liceo Ayacucho.

Id. Juan Vargas y Emilio Adrian.

Id. El Porvenir.

Id. Vicente Zelada y Antonio Tapia.

Id. San Agustín.

Id. Quintín Velasco y Germán Aliaga.

Id. La Merced.

Id. Vicente Zelada y Tomás Villaviciencio.

Id. San Luis.

Id. Germán Aliaga y Antonio Tapia.

Reintegrantes para los diferentes Establecimientos.

Ayacucho.

En ninguna época se ha visto como ahora campea mayor malignidad en los círculos de resistencia a la marcha regular de la administración pública, por consecuencia de la amplia libertad reconocida por el Gobierno y ejercida sin reserva por todas las fuerzas sociales. Entretanto, nunca se ha visto hacer uso de mas proocaces imputaciones de palabra y por la prensa, atribuyendo al poder y a sus colaboradores una tiranía espantosa, un despotismo sin igual.

La mentira, programa preconcebido de la oposición, se ha erigido en árbitra de las reputaciones mas bien sentadas, nada mas que por haberse encomendado la jestion de los intereses opositores a los pesimistas y recalcitrantes mas exagerados que, a tener algun ingenio, se negarian a sí propios por negar las consoladoras realidades de la actualidad, y se opondrían a obedecer sus mismos impulsos disociadores, por desobedecer toda institucion conservadora y a la autoridad que la resguarda; aunque sea a costa del mas lamentable desprestigio en que se colocan los pertinaces difamadores de todo lo justo y lo bueno, que se hace y que se dice por los hombres de la situacion.

Tanto es el despecho con que se calumnia al poder, que los ataques aun mas justificables llevan en sí el estigma de la falsedad y la impostura, a que se han hecho acreedores los intransigentes con todo lo que no es suyo, de su interés, de sus exigencias.

Y desde que los autores de las proocaces imputaciones se hallan juzgados por sus mismos hechos, no merecen la pena de que la prensa sensata les haga la cortesía de contestar sus absurdas calumnias, y soces insultos, preparados detrás del ridículo parapeto de una falsa oposicion, tan ruborizada de sus demasías, que ha cancelado hasta los indignos nombres de sus tribunos en la prensa, para usar del anónimo, como lo ha comenzado a hacer "El Clamor del Pueblo."

Pero este nuevo pasquin, digno colega de otro papei insensato y atrabiliario del Litoral, no es mas que "El Tribuno del Pueblo," cubierto con el antifaz de otro titulo tan sarcástico como su bautismo primitivo.

Y no podía ser de otro modo, no era posible dejar de disfrazar el órgano de las inconsecuencias políticas, desde que ya gustó del desprecio que tiene la opinion por los que, de cesantes, se hacen sus "Tribunos," sin siendo en las regiones oficiales otra cosa que los buhos que viven con el olor de los cementerios, con la paz de los confinamientos y el silencio de las tumbas; quienes, sin embargo de haber encadenado las libertades, tienen la impudencia de quejarse con tono plañidero de persecuciones y desafueros, como si fuera posible volver a las escenas del sexenio o del bienio, sin conducir al país a la mas inopinada reaccion.

No se conculcan las garantías sino por los voluntariosos que, hechos Jefes Superiores de la tercera parte de la República o Ministros victimadores de un indiscreto protector, matan al pueblo en masa, encadenan criminales e inocentes y deportan a mansalva.

Hoy el poder con sus naturales fuerzas, con su autoridad legítima está oprimido, tiranizado por los que se finjen víctimas de un Presidente, llamado débil, y de un Gabinete, censurado de utopista.

La debilidad y el utopismo nunca pueden ejercer el terrorismo, como lo afirman los proocaces calumniadores.

"El Tribuno" disfrazado, hace un inventario de horrores cometidos hoy día, como si fuera la época oficial de su redactor y colaborador aspirantes a un Ministerio y a una Prefectura.

Se acusa de violacion de garantías, tema obligado de los opositores, sin embargo de que el uso licencioso que se hace de ellas prueba lo contrario.

La facultad de asociarse pacíficamente y sin armas se ha ejercido con tanta boigra, hasta que se trocó en confederaciones armadas que desafían la fuerza nacional. Y sin embargo se finje no existir esta garantía.

La libertad de la palabra en la tribuna parlamentaria no reconoce igual; porque en el acto mismo en que se negaba su existencia, el diputado inculto, prorumpía en soces dicterios contra el Gobierno, el pueblo y el ejército. Y hai valor para lamentar la presion.

La libertad de imprenta.... ¡Oh! no quisieramos tocar ya esa llaga cancerosa de la prensa oposicionista; ella ha atacado todas las reputaciones, penetrando en los lugares mas inviolables; se ha hecho un inmundio pasquin, como lo comprueba la misma destemplanza del N.º 1.º de "El Clamor del Pueblo," "El Eco de la Juventud," "La Opinion," garantizados por un réo rematado y prófugo los dos últimos, "El Pensamiento" fruto de una esperanza engañada, y otros mas que por honor del país no los recomendamos a la consideracion del público. Y no obstante, en esos mismos impresos, cuyas producciones dan a conocer que se tolera, no solo la verdadera libertad de la prensa, sino la licencia, el pasquin, se quejan los recalcitrantes de estar amordazados.

¿Acaso puede haber mas mordacidad y maledicencia en la prensa oposicionista?

No saben los opositores cuánto es lo que contribuye a desprestijiar el sublime majisterio de la prensa la proocacia, el insulto, la calumnia; porque para estas materias no hai público lector.

De ahí el atraso lamentable de nuestro periodismo, cuya estadística revela la edicion de mayor número de periódicos que en Norte-América quizá; pero que no han avanzado del N.º 1.º, por su muerte prematura.

No hai país en el mundo en que sea mas raquítico el movimiento de la prensa como en Bolivia; porque en ninguna parte hai mas licencia en su ejercicio.

Y luego se quiere encontrar lectores que paguen, por tener la desdicha de ser escandalizados con la diatriba y el desahogo de viles pasiones.

El público, mas diligente que la magistratura, se encarga de reprimir el desborde de la prensa, negando su cooperacion al periodismo intemperante, por mas que se disfraza con los títulos de "Tribuno," "República," "Prensa," "Fiscalizador," "Tiempo," "Eco de la Juventud," "Opinion," etc., etc. Todos estos impresos y otros de la misma calaña mueren de consuncion, en el instante mismo en que les suspende sus favores el pretendiente que los paga, para que lo hagan aparecer como un

ángel, como un héroe, como un Redentor.

Y lo peor es que aun las cuestiones mas importantes caen en el desprecio, cuando tienen la mala suerte de ser tratadas por la prensa pasquinista. Una prueba, la cuestion Boliviano-Chilena, amortiguada por haber tenido la mala suerte de ser acogida por "El Pensamiento Nacional," para cuya lectura es menester inspirarse de un valor espartano.

Hombres inespertos, mioses en política, que antes de imparciales, han aprendido a ser casquivanos, desprestijian el buen derecho con impertinencias lastimosas, que terminan por ensañarse contra un Ministerio, a donde no pueden alcanzar por mas que se inchen hasta reventar.

¿Y qué sería del país si su mala suerte lo entregara a las manos seculares de tan noveles campeones, como los jerenes de la falsa oposicion?

En fin, perderíamos nuestro tiempo en querer llamar al órden a los escritores anti ministerialistas; porque las cabezas desorganizadas de los opositores a tantas no pueden arreglarse con los buenos consejos.

Pero al menos deben dejarse de fastidiar al público con sus proocaces imputaciones, desacreditadas por demás.

La Redaccion.

BOLETIN DEL DIA.

BOLIVIA.

Ministerio de la Guerra. — Sucre, Octubre 2 de 1874. N.º 56.

Al Señor Coronel Jefe Superior Militar del Distrito del Norte.

Señor.

Por su correspondencia sin número fechada en 25 del pasado y las comunicaciones de los Jefes de Cuerpo, que se han adjuntado a ella; quedo enterado el Supremo Gobierno que la conducta del Ejército ha sido muy honorable y decidida a favor del órden Constitucional en la crisis política que ha atravesado ese Departamento.

Dios guarde a U.

Hilarion Daza.

Es copia. — El Teniente 2.º Adjunto.

Leoncio Torrelío.

BOLIVIA.

Jefatura Superior militar del Norte. — La Paz, Octubre 12 de 1874.

Al Sr. Prefecto del Departamento.

Señor.

Haciéndose propalar la voz por los enemigos del actual órden de cosas, de que el hecho del día 3 implica esplicitamente una órden para que la imprenta de "La Libertad" no puede funcionar tan libremente como lo ha estado, me permito manifestar a U., que el hecho citado del día 3 es enteramente escocional y por las causas que bien se conocen.

Por tal motivo espreso a U. oficialmente esto, para que en el informe que sobre la actualidad pase U. al Supremo Gobierno haga notar el contenido de la presente nota.

De U. atento S. S.

Severino Zapata.

CORREO DEL EXTERIOR.

ESTADOS UNIDOS

EUROPA.

Fecha hasta el 12.

Telegrama especial para "La Estrella" enviado por la Prensa Asociada de N. York Nueva York, setiembre 12 de 1874.

El vapor City of Pekin ha hecho un feliz viaje de prueba a Boston. La prensa de aquella ciudad, lo mismo que la de Nueva York, elogia su rápido viaje.

Inglaterra esta nueva adición a la flota de la compañía "Pacific Mail."

Moulton ha publicado otra declaración relativa al escándalo Brecher-Tilton. El reverendo Mr. Beecher no estaba juicio por libelo contra Mr. Tilton, se aumentará el número de los que creen culpable de los cargos que se le han hecho.

Ha habido otra pelea con los indios, de la cual resultaron muertos un buen número de los salvajes.

Luke O. Poland, otro de los que votaron en favor de restringir la prensa, ha sido derrotado en su candidatura para reeleccion al congreso, habiéndolo abandonado sus electores republicanos de otro tiempo.

Confusion en el gabinete y un consejo de jefes militares es todo lo que llama la atencion en España por ahora.

El gobierno de Francia está ocupado en suprimir periódicos, y el de Alemania en vijilar el clero.

Muertos 20 y heridos 50 fué el resultado de una colision ocurrida el 10 en un ferrocarril de Inglaterra.

Carta de Bazaine al "Herald."

El "Herald" de Nueva York, trae una carta en francés, con su traduccion en inglés, que dirige a su editor propietario el mariscal Bazaine desde el bosque de Breuz cerca de Lieje, la cual ha sido transmitida por el cable al citado periódico. En ella el mariscal las gracias al "Herald" y al periodismo norteamericano por la jenerosa por la imparte alianza con que lo han juzgado. Para en revista la guerra, y comparando la situacion de Mac Mahon en Sedán con la de Bazaine en Metz, y de aquí procede a espresar en términos de aprecio respecto a aquel, actual dictador de Francia, y antiguo camarada suyo. Alaba a Napoleon y a Tiers; justifica su evasion de Santa Margarita y esplica la campaña de Méjico.

GRAN BRETAÑA.

Se ha publicado una correspondencia adicional entre el gobierno inglés y su representante en Madrid, relativa al asunto del Virginius. Mr. Macdonnell, encargado de negocios inglés, escribió a Lord Derby, con fecha 7 de julio, que el gobierno español apelaba a Inglaterra para que ésta difiriese para mas tarde el arreglo de sus reclamaciones, a causa de las negociaciones que España tiene pendientes con los Estados Unidos, porque el gobierno español se veria embarazado al tratar con esta última potencia, si el gobierno americano pudiese citar como precedente el pago de la indemnizacion a Inglaterra, Lord Derby replicó con fecha 7 de julio, diciendo que el arreglo se fuese para una fecha no demasiado lejána. Mr. Macdonnell telegrafió entonces a Lord Derby, con fecha 7 de agosto, que el Sr. Ullas, ministro de esta lo, estaba dispuesto a que se fuese inmediatamente la indemnizacion, bajo ciertas restricciones.

La reina Victoria ha ido a Banmoral, donde permanecerá hasta noviembre. Salí de Osborne, isla de Wight, en 20 del pasado, en el yate real *Albatros*, pasó a Portsmouth, de donde salió en tren especial por la tarde, y viajó directamente, llegó a Palmeral la noche siguiente. Habó en Berth alguna excitacion porque el público, contra lo que es costumbre, fué escoldido de la caucion del ferrocarril por "órdenes terminantes de su majestad."

La Junta de emigracion nombrada por el gobierno ha publicado sus informes y cuadros estadísticos en que figura el número y los nombres de los buques empleados en el tráfico de coctas de la India y la China a las Antillas inglesas, el número de obreros que se embarcaron en cada viaje, con una lista de los nacimientos y muertes a bordo desde el 1.º de enero de 1872 hasta el último de febrero del corriente año. "Durante ese período se hicieron 59 viajes en que salieron de la Talla 27,086 coctas para nuestras posesiones occidentales. Hubo 173 nacimientos entre estos humildes pasajeros. Murieron de los coctas 1,462 antes de llegar a su destino. De los indios embarcados, la gran mayoría fueron a la Guayana inglesa; 7,209 prosiguieron a Trinidad, mientras que solo 3,910 llevaban destino a Jamaica. Un solo cargamento de emigrantes obreros salió de la China, consistiendo de 333 individuos para la Guayana."

Lluvias favorables cerca de Calcutta en la India, han mitigado el hambre en algunas distritas y hecho probable una pronta cesacion en la necesidad de socorro en otras partes del país.

Ayer ocurrió una colision cerca de Norwich, en el ferrocarril *Great Eastern*, 20 personas murieron en el acto, y 50 fueron heridas, algunas de mucha gravedad. Se espera mas muertes a cada instante. La linea está completamente obstruida por los escombros de los trenes chocados.

El Times dice que el marqués de Ripon se ha convertido a la religion católica romana. Esta noticia ha aumentado la emocion producida por su dimision de gran maestro de los masones. Esta la habia presentado en dias pasados, entrando a sucederle internamente el principe de Gales. Los reglamentos sobre cuarentena han sido puestos en vigor en Queensown, lo cual perjudica al comercio. Está prohibido embarcarse en buques que pertenecian a los puertos de América, Indias occidentales y los mares Mediterráneo y Negro, en tanto no haya la seguridad de que dichos buques tienen bastante limpia.

El vapor español *Tomás* tuvo un choque con el vapor *Anglicia*, de la linea *Anchor*. Este se fue a pique y el *Tomás* salió muy averiado.

Los empleados superiores de los telégrafos del gobierno han convenido en arrendar un alambre a la compañía directa del cable, para la transmision de sus despachos al extremo de aquel, con el privilegio de emplear sus propios telegrafistas.

Un despacho al Times dice que el emir de Keshgar ha derrotado al cuerpo principal de los ejércitos que amenazaban la frontera.

Los representantes de las líneas de vapores que cruzan el Atlántico, tuvieron una reunion en Liverpool y adoptaron las medidas necesarias para poner un término a la competencia que existe entre ellas. Fijaron el precio de pasaje de pros a cinco guineas en las líneas de gran andar, y a cinco libras esterlinas en las de poco andar, y convinieron en llevar flotas al menor precio posible; lo cual vendrá a ser unos 50 centavos menos de lo que se pagaba antes.

Los ríberos irlandeses se embarcaron el 11 en Queenstown para Nueva York en el vapor *Scotia*. Su partida fué presenciada por una muchedumbre entusiasta. Los acompañaba a América el virconde Masser.

reano y Mr. Bargaill como miembros adicionales a la partida.

El buque *Enzine*, en viaje de regreso para Aten, prendió fuego y fué destruido. Velate y un miembro de la tripulacion que se escaparon en dos botes, llegaron a Santa Helena, despues de un viaje de 1,100 millas, durante el cual ninguno de los botes vió al otro. El buque que contiene el resto de la tripulacion todavia no ha parecido.

Dice el Times, que M. Lessoppe ha donado el proyecto de una via férrea en el Asia Central.

Un despacho de Shanghai anuncia que se han arreglado las dificultades entre China y el Japon con motivo de Formosa.

Cuatrocientos mormones, de los cuales la mitad pertenecen a las islas británicas, se embarcaron en Liverpool para Nueva York en el vapor *Wyoming*.

En una reunion de los dueños de telares de Manchester, se decidió enviar una circular a los talleres de Lancashire, aconsejando que se limite el trabajo a 4 dias por semana. Se considera como inevitable la huelga de tres mil obreros de las fábricas de algodón de Bolton.

Se ha empezado la colocacion del nuevo cable directo entre el continente Americano e Irlanda, habiéndose recibido el siguiente despacho del vapor "Faraday," que anuncia los progresos hechos hasta el día. "El 3 del corriente unimos el cable marítimo con el extremo terrestre de la costa de Irlanda. Ya habíamos colocado 3,380 millas, cuando se descubrió el día 4 una falta en el cable; el alambre habia perforado la gutapercha. Al registrar el cable se encontró en algun resto de naufragio, y habiéndose roto se perdió en 2,570 brazas de agua; pero empleados los resortes, pudo encontrarse de nuevo. El aislamiento es ahora perfecto. Estamos a los 51º 51' latitud y a los 17º 34' longitud. En esa fecha habia colocado ya 453 millas del cable. El 9, el cable habia sido trasladado del estanco de la proa del buque al que está en la popa y todo seguia bien."

FRANCIA.

El 4 de setiembre, aniversario del establecimiento de la república, ha habido grandes desórdenes en Metz, departamento de Harsult. La jendarmería hizo fuego sobre los amotinados, matando a uno e hiriendo a 19. Acudieron inmediatamente refuerzos de infantería y caballería, y no hai temor de que el órden vuelva a perturbarse. Se dice que aquel mismo día hubo otros pequeños desórdenes en otros puntos y en Lyon se verificaron varios arrestos.

Vicior Hugo ha escrito una carta rehusando la invitacion de asistir al congreso de paz en Ginebra. Dice que la paz no puede establecerse hasta que tenga lugar otra guerra entre Francia y Alemania. Hace mension del odio profundo e inveterado que existe entre ambos países y declara que esa guerra será un desafío entre los dos principios monárquico y republicano.

Se dice que el gran escritor y estadista francés M. Guizot está gravemente enfermo y que su muerte es inminente.

M. Jules Simon habló con insistencia en favor de la asamblea, en un discurso que pronunció en Rheims. Declaró que la Monarquía en Francia era imposible y que la nacion estaba dividida solamente en republicanos y bonapartistas.

El gobierno ha suspendido la publicacion de "L'Univers," por haber publicado este periódico un fuerte artículo contra el presidente Serrano.

Charles Perkins, antiguo cónsul de los Estados Unidos en Lisboa, y en señora, fueron citados ante el juzgado concorsional de la Seine, por acusárseles de haber obtenido 59,000 francos, por medio de estafas. Perkins obtuvo esa suma con engaños diciendo que tenía una concesion para establecer un cable entre España e Inglaterra, que estaba negociando un empréstito para San Carlos, y que se ocupaba en otras transacciones de importancia. Perkins fué juzgado culpable y sentenciado a un año de prision y cien francos de multa; debiendo además devolver todo el dinero estafado. Su señora que es sobrina de la ex-reina Isabel II, fué absuelta.

Recientemente se celebró una reunion de la comision permanente de la asamblea nacional, bajo a presidencia de M. Buffet presidente de la asamblea.

Los periódicos "Le Temps," "L'Opinion Nationale" y "Le Bien Public" han sido sentenciados a una pena nominal por haber reproducido la carta del ex-mariscal Bazaine.

Telegrama especial para "La Estrella" enviado por el Ajente de la Prensa Asociada de Nueva York en Jamaica.

Las fechas de Londres alcanzan al 19. El historiador Guizot, Sir Henry Strokes, lord John Manners, Charles Gilpin, miembros del parlamento, y el coronel John W. Forney, periodista norteamericano, han muerto.

Hai huelga en los telares de algodón de Bolton en Lancashire, que se han cerrado, quedando sin empleo 30,000 operarios.

Ha estallado una insurreccion en Nueva Orleans. Seis ciudadanos han sido heridos y 50 policías muertos. Kealllogg rehusa abdicar. Se han levantado barricadas en las calles. Las armas y los arsenales han sido entregados a Penno. Kealllogg y Longstreet se han refugiado en la aduana. Las autoridades han apelado al presidente Grant quien está enviando tropas, y ha dado 5 dias de término a los revolucionarios para que se retiren. Kealllogg ha sido derrocado.

Se ha renovado la cuestion de Schleswig Holstein y los alemanes tratan de expulsar de allí a los dinamarqueses. La prensa alemana está furiosa.

La opinion pública está en favor de la retencion y que los daneses espulsen a los alemanes del territorio danés. Hai grande excitacion en Inglaterra y Alemania con motivo de esto.

La tuita de la poblacion de Bonny, en Francia, se ha quemado.

Se ha reunido el congreso católico romano en Bonn.

El doctor Dellinger y el profesor Ranko han pronunciado discursos en las reuniones celebradas por la alianza evanjélica en Bonn.

Se ha inaugurado un congreso en Ginebra para tratar sobre el derecho internacional. En él hai tomado la palabra Dudley Fiel, el padre Jacinto y el conde Schloos, que lo preside.

El jefe cubano Calixto García fué capturado cerca de Manzanillo, pero se hirió a sí mismo tratando de escaparse. La herida, aunque leve, se ha gangrenado, y la muerte es segura.

El rei de Asante ha sido depuesto.

El habido un desórden en el castro de las islas de San Juan, Jamaica, en consecuencia de la remocion de un gobernador cubano. Se le atribuyó un patrio, diciendo que no permitia usar emblemas políticos durante los servicios funerales del fallecido gobernador.

El pape *La Estrella* de San Juan, en un platano de la ciudad de San Juan.

El general Bargaill ha sido herido en Nueva Orleans.

Se ha empezado el nuevo año de la comision de la paz en Ginebra.

Mr. Stanbury, nuevo cónsul británico para Panamá, entrará pronto para ejercer su cargo, por haber esplicado en Lisboa su competencia en el asunto de las islas de San Carlos.

Se ha vacante en el consulado de San Juan, en consecuencia de la muerte de Mr. Stanbury.

PARAGUAY.

SUCESOS SANJONIENTOS.

En carta del Paraguay se narran los siguientes, que se prestan a numerosos comentarios:

Tuvieron lugar algunos choques entre paraguayos y brasileros, a consecuencia de cierto desórden en un baile de la Asuncion.

Concurrieron fuerzas armadas brasileras y paraguayas; hubo tres muertos de los primeros y tres de los segundos, y a mas como siete o nueve heridos de una y otra parte.

Este conflicto se produjo en el mercado del puerto.

Tambien tuvo lugar otro roce por los lados de San Roque hacia la Recoleta, resultando varios heridos.

República Argentina.

La cámara de diputados de la nacion designó el 2 al doctor Saenz Peña para desempeñar el poder ejecutivo si ocurre la acaecida de la república por falta de presidente y vicio.

En este caso, dicho cargo lo debe desempeñar en primer lugar el presidente provisorio del senado, o segundo el presidente de la cámara de diputados, y a falta de éste el presidente de la corte suprema.

Para este efecto, cada cámara nombra un presidente treinta dias antes de la terminacion del período de las sesiones ordinarias.

Ayer, pues, se ha dado cumplimiento en esta cámara a la mencionada prescripcion de la lei.

Continúa tambien la discusion de la lei sobre telégrafos, sancionándose una parte bastante importante de ella, con algunas alteraciones que se conceptúa la mejoran.

No se trató ningun otro asunto de importancia.

Con fecha 29 de agosto dice un diario de Córdoba:

"Ayer se dejó sentir una copiosa lluvia de ceniza."

La ceniza que caía y que cubrió luego los patios de las casas y las calles, era al parecer de campos inundados.

Durante el día habia reinado el aborrecido viento norte y se cree que el incendio de algun campo ha tenido lugar en direccion al norte.

Ha sido, pues, un gran fenómeno, y no ha faltado hasta que haya predicho el juicio final, diciendo que aquello era la vanguardia del incendio y que luego debía llover fuego sobre la ciudad pecadora como en Sodoma y Gomorra."

Dicen de Buenos Aires:

"El municipio está sufriendo todavía las terribles consecuencias de la falta de alimentos."

La ordenanza municipal sobre el espendio de carne de vaca no se cumple.

Los carniceros están explotando escandalosamente.

La carne de vaca se vende a precios fabulosos.

La corporacion municipal debía volver su atencion sobre este punto.

El viaje del ministro de la guerra a la Villa Occidental ha quedado ya definido ante el público.

La idea de Sarmiento, antes de bajar de la presidencia el 12 de octubre próximo, es formar tres cuerpos de ejército: uno en Entre-Rios, otro en el Rio 4º y el tercero en Buenos Aires.

Esas fuerzas quedarán bajo las inmediatas órdenes del general Gaitan.

—Escriben de Mercedes:

"La fiebre tifoidea sigue haciendo estragos en San Martin: solo en la familia de un José María Deigado, que era un matrimonio con once hijos, ha fallecido la madre, quedando enfermos diez hijos, los mas de ellos graves."

—Dice la "Prensa" que han tenido lugar tres reuniones secretas de los concullos alistas que están maquinando contra el órden público.

Una de ellas tuvo lugar en la calle de San Juan, cuadra y media antes de llegar al rio.

Asistió un miembro del congreso.

En la calle de Supacha se reunieron tambien hombres de ese partido a esa misma hora. De un carruaje se vió bajar tambien tres individuos empuñados; a poco araron hacia un pequeño bulto que parecian ser armas de fuego, como trabucos o revólvers.

—Segun nuestros informes, es muy grave el estado de salud del general don Emilio Mitre.

La enfermedad que lo tiene postrado en cama requiere una operacion muy seria.

—Tenemos en el "Ferro-carril" del 26 de setiembre:

Hace tres o cuatro dias se cometió en las cercanías de Melipilla un espantoso crimen.

Un hombre se dirigió en carreta, de esa ciudad al puerto de San Antonio, con el objeto de vender algunas legumbres. Lo acompañaba un muchacho como de 16 a 18 años de edad.

En el camino, el hombre dió algunos latigazos al muchacho por ciertas faltas que éste cometió. El muchacho, en su interior, le juró vengarse, y lo cumplió.

De vuelta a San Antonio, el carretero iba durmiendo descaudadamente, y el muchacho, aprovechando la ocasion, tomó un arazon que llevaba en la carreta, y dió con él tan terribles golpes en la cabeza al pobre hombre, que lo mató en el acto.

Despues de consumar su venganza, ocultó el cadáver en la zanja del camino, ta-



placido con algunas ramas, y abandonando la carreta, se dirigió tranquilamente a casa del que acababa de asesinar, pues allí vivía.

Los parientes del difunto le preguntaron naturalmente por su padre y él contestó que se había quedado en San Antonio.

Al día siguiente pasaba por el lugar en que se había cometido el crimen, una rama de mulas y una de ellas se espantó y saltó la zanja en el mismo punto donde estaba el cadáver. El arriero, que también saltó tras la mula, descubrió el cadáver e inmediatamente dió parte de ello al juez mas cercano.

Practicadas las primeras diligencias para descubrir el autor, recavaron las sospechas en el muchacho, al que se tomó preso.

Interrogado, confesó de plano su delito y el motivo que lo había guiado a cometerlo.

HORROROSA TRAGEDIA.—Un diario portugués refiere la siguiente horrible escena que hace poco mas de dos meses tuvo por teatro el gran océano:

“El día 8 de junio salió de puerto Macao un buque italiano, “Napoleon Camarero”, tripulado por 40 hombres conduciendo 663 “coolies” chinos, contratados como trabajadores para el Callao, y 8 mil cajones de materias incendiarias.

Al cabo de dos días de viaje, el intérprete de abordó descubrió una conspiración entre los emigrantes chinos para apoderarse del barco. El capitán mandó luego meter en la bodega a la mitad de los chinos.

Sin embargo, al siguiente día los restantes, que estaban en cubierta, armaron de bancos partidos, palos y remos, y se precipitaron sobre la guarnición, que los rechazó haciendo fuego con revólvers y fusiles sobre los amotinados.

Los “coolies” corrieron a la para del buque y prendieron fuego, en la esperanza de que la tripulación acudiese a las bombas para extinguir el incendio.

Entretanto, los revoltosos irían a la bodega a soltar a sus compañeros, y reforzados con ellos, asesinarían a la tripulación.

El comandante del buque, que se apercibió del plan, en vez de mandar que trabajasen las bombas, hizo señal para que se cesasen escaleras y botes al mar, y en ellos bayó con parte de su jente.

Los que quedaron a bordo, como el médico, el dispensero y el intérprete, no pudieron evitar que el incendio se comunicase a las materias inflamables que el barco llevaba; hubo una horrible explosión, y el buque voló por los aires, a la vista del capitán y los tripulantes que se habían salvado en los botes, pereciendo la jente que quedó a bordo... ¡cerca de 700 personas!

HACIO SANCRIFICIO.—A Montevideo llegó de arrabida la barca inglesa “Rimac”, por haberse cometido un homicidio a su bordo entre los individuos de la tripulación.

Dos de ellos acometieron a un tercero echado en medio, dando en cubierta con él, y tendido, le aserraron seis feroces cuchilladas, las que probablemente le produjeron la muerte.

Los autores fueron bajados a tierra y pasados a la cárcel pública a disposición del juez de su nación. El herido pasó al hospital inglés.

El “Rimac” había salido para Valparaíso el 26 del pasado.”

MANIFIESTO DE DON CARLOS A LOS ESPAÑOLES.

Españoles:

Hoy hace un año que desvanecí la espada en defensa de la honra, de la prosperidad y de la grandeza de la patria.

Seguía entonces un puñado de valientes casi inermes. No teníamos mas recursos que nuestra fe, ni mas esperanzas que la esperanza en Dios y en la santidad de nuestra causa. El mal éxito de anteriores esfuerzos en los campos de Orocúeta contra el duque de Aosta, tan extranjero en España como la república, había infundido desaliento aun a muchos de los que se tenían por mas animosos.

Mas Dios premió nuestra fe y fué propicio a nuestra esperanza. Hoy me hallo al frente de un ejército considerable, valiente, disciplinado, que cuenta sus victorias por el número de sus combates. Así lo atestiguan los mejores generales de la revolución. A todos los he tenido en frente, y a todos los he vencido.

Esto prueba que la fe en la fuerza del derecho me ha dado ya el derecho de la fuerza. Mas no me impide este derecho—el único que puedan invocar los que me combaten—apelar nuevamente al buen sentido de los españoles y a la honradez de todos los hombres de bien.

Por cierto que la magnitud y la elocuencia de los acontecimientos que en poco tiempo ha presenciado la España, son tales que casi tornan inútiles mis palabras. Mi actitud y las bayonetas de mis voluntarios dicen todo. He prometido solemnemente salvar a España o morir por ella, y cumplo mi palabra. Y bien sabe el mundo que antes de esto tendí la mano a mis enemigos en señal de paz, y acepté la lucha parlamentaria, que repugnaba tanto a mis ideas como a los deseos de los monarquistas leales; mas cuando el triunfo coronaba la abnegación de los buenos, la arbitrariedad y la violencia de los venecidos hicieron estériles los esfuerzos de los vencedores. La buena fe barata y la virtud escarnecida me llamaron entonces con gritos de indignación, y yo tuve que responder a ese llamado desvaneciendo la gloriosa espada de Felipe V.

Juzgo, no obstante, que debo decir una vez mas cuál es mi pensamiento y cuál el móvil que me guía en esta grave empresa de la restauración de España. No necesito mas heroicos defensores oir de nuevo mi voz; pero he dicho en una solemne ocasión que yo era rei de todos los españoles, y quiero probarlo dirigiéndome a todos porque tal vez habrá quienes dudan todavía de la sinceridad de mis propósitos y se dejan alucinar por la falacia de mis adversarios.

Nacido y criado en España, salvarla ha sido el pensamiento de toda mi vida.

Me han hecho rei la lei y la tradición. Por esto y por conservar inólumenes todos los principios de la bandera que *Colon plantó en el Nuevo Mundo* y en *Orán Jiménez de Cárdenas*, rehusé la corona que me ofrecían los hombres de septiembre antes de la batalla de Alcolea.

Siempre he tenido para mí que para perder a España sobaban pretendientes, desde don Alfonso hasta la república, y que el rei legítimo debía usar de su derecho, libre de todo compromiso cuando, como Felipe V, pudiese emprender la gigantesca tarea de la regeneración de la patria.

Un rei de Aragón, después de vencer a los rebeldes de su reino, rasgó con su puñal el odioso privilegio de la union, y aquel monumento de hipocresía y de anarquía fué sustituido por sólidas y verdaderas cartas de libertad.

Y ninguno puede otorgarlas mejor que el que, fado en el amor de su pueblo, no necesita para sostener su trono arrancar a la agricultura sus mejores brazos, ni tampoco a las madres sus hijos, bien que ellas las dan con jeneroso entusiasmo y que ellos acuden siempre a donde los llaman su fe y su lealtad.

Lo que pienso y lo que deseo se halla espuesto en la carta que he escrito a mi hermano el infante don Alfonso, así como en otros documentos publicados con mi firma.

Y a fuer de rei caballeresco, no tengo mas que una palabra: lo que he dicho queda dicho, confirmado y ratificado por mí.

No se arguyan mis palabras de faltas de claridad. Hombres prontos en prometer, pero nunca dispuestos a cumplir lo prometido, no tienen derecho para tildar de ambiguas las declaraciones de un rei que promete y que está resuelto a cumplir. Hai principios eternos, inmutables como Dios de quien proceden. Hai tambien doctrinas políticas sujetas a la mutabilidad de las cosas humanas y a la variedad de las circunstancias y de los tiempos, y sería temerario empeñarnos en compromisos basados en contingencias imprevistas.

España es católica y monárquica, y yo satisfaré sus sentimientos religiosos y su amor a la integridad de la monarquía legítima; mas ni la unidad católica supone un *espionaje* religioso, ni la integridad monárquica tiene nada que ver con el despotismo.

No daré un paso mas adelante ni mas atrás que la iglesia de Jesucristo. Por eso no inquietaré a los compradores de sus bienes, y no há mucho que mostré de un modo inequívoco la sinceridad de esta declaración.

Celosos de mi autoridad soberana y convencido como estoy de que las sociedades perturbadas necesitan de una mano fuerte que desembarace de obstáculos el camino del bien, reconozco, sin embargo, y he reconocido siempre, que los pueblos tienen derecho a que su rei los oiga, por medio de sus representantes libremente elegidos, y la voz de los pueblos, cuando la sintoniza la desnaturalizada, es el mejor consorcio de los reyes. Quiero, pues, una legítima representación del país en las cortes, sin que me sirva de modelo el proceder frecuente de la revolución con esas cámaras que apellida soberanas y que la historia llamará creaciones monstruosas de la tiranía.

Sé que las generaciones se corrompen o se rejuvenecen por medio de la instrucción pública, y será éste uno de los puntos en que fijaré mi atención con esquisito esmero, pues bien claramente han visto España y Europa, que sus grandes tempestades se forman en las cátedras de enseñanza y en los libros para ir a estallar en los parlamentos y en las barricadas.

Mucho me entristece al considerar el estado de la hacienda de España, que tanto mas desastrosa se tornará cuanto mas yo tarde en subir al trono de mis mayores. Carga sobre la revolución toda la responsabilidad de esos desastres! Mas yo os aseguro que si hai poder humano capaz de salvar la hacienda y levantar el crédito, yo lo he de conseguir con la ayuda de Dios y con el patriotismo de los españoles.

Y bien puede tener esperanza, sin vano alarde, en la ayuda de Dios y con el patriotismo de los españoles.

Y bien puede tener esperanza, sin vano alarde, en la ayuda de Dios y en su propia perseverancia para resolver tan árdua cuestión, quien hizo por la firmeza de su voluntad, que una guerrilla de veintiseis hombres se convirtiese en un ejército poderoso e invencible, que es hoy la afirmación del mundo. De todos modos, si España no consiguiese salvar su hacienda, haré lo que hace un deudor honrado, y podré decir con verdad que todo ha perdido menos el honor.

Sería impropio de mi dignidad rebajar a desmentir las calumnias que propalan algunos entre el vulgo simple, afirmando que yo estoy dispuesto a restablecer tribunales e instituciones que no están de acuerdo con el carácter de las sociedades modernas. Los que no conocen otra lei que la arbitrariedad, no tienen energía sino para encarnizarse en los venecidos y ensañarse contra los indefensos, no deben intimidar a nadie con el augurio de rigores imaginarios y de arbitrariedades monárquicas. (No he probado cien veces con mis adversarios que ni la arbitrariedad ni el rigor tienen cabida en mis sentimientos de rei.)

Amo a España como a una hija del corazón; y Dios que vé el de los hombres sabe que sueño con la gloria de esta tierra hidalga, hasta el punto de imaginar que está tal vez destinada a ser la iniciadora de la purificación de la activa e inteligente raza latina, difundida por ambos continentes, como vanguardia indispensable de la civilización cristiana. Y amando a España, tengo que pensar en sus ingratos hijos que alientan los mares la combaten y la escarnecen; hijos cuya ingratitude se explica, bajo cierto punto, los extravíos de la madre, pero que volverán, sin duda, a casa de sus mayores, cuando la paz y el orden renazcan en ella al impulso de mi fraternal solicitud.

Ya veis que hoy como ayer a todos llamo, aun a los que se dicen mis enemigos; llámoles a fin de poner término a esta fratricida lucha y echar los cimientos de una paz duradera. Ceda la ambición de una mayoría siempre sediciosa a la elocuencia de este pueblo que me aclama y me dá sin coacción sus tesoros y su sangre. Pero si continúa el grito de la rebeldía, lo ahogaré con el estampido de mis cañones. La España entera hará un esfuerzo para acudir al yugo que la oprime, y los que no aceptarán hoy la señal de conciliación, tendrán que someterse mañana a la imperiosa lei de la victoria.

Vuestro rei,

Carlos.

Cuartel jeneral de Meretin, julio 16 de 1874.

NOTICIAS VARIAS.

TRIBUNALES FRANCESES.

LOS TRES ASESINATOS DE CHATEAU-GONTIER. — LA MÓDIA DE LIEVILLE.

La causa de que vamos a ocuparnos que tan viva emoción produjo en la ciudad de Chateau-Gontier, se ha visto en el tribunal de Mayenne.

Extraemos del acta de acusación los pasajes que bastan para poner los hechos en conocimiento de nuestros lectores:

“El acusado Houdaylier comerciaba en granos y tenía una comodidad relativa. Tiempo hacia que la embriaguez y la mala conducta lo habían reducido a la miseria; pero en vez de achacarse a sí mismo la ruina, acusaba a su segunda esposa y a un llamado Piron, honrado negociante de Chateau-Gontier, con el que en otra época había tratado algunos negocios. Viudo y con dos hijos, el acusado se había casado de nuevo con la joven Joaquina Bodin. Celoso y brutal, no tardó en injuriar y golpear a su mujer, cuya conducta no podía justificar en modo alguno tan brutal violencia; se dejaba llevar hasta privarla de alimentos y le obligaba a recibir en el domicilio conyugal a mujeres de la vida airada.

La esposa tuvo el fin que abandonar a su marido y el 15 de Junio de 1857 un juicio del tribunal pronunció en su favor la separación de cuerpos; la Bodin fué entonces a la ciudad para establecer una posada. El 29 de diciembre último a cosa de las cinco de la mañana, el acusado salía de la aldea de Martinière, donde habitaba, armado con un cuchillo, dos pistolas cargadas y se dirigió a la casa de su mujer. Tan luego como ésta abrió la puerta recibió varias puñaladas, dadas con violencia y cayó por tierra bañada en su sangre; el asesino huyó precipitadamente sin ser visto de los vecinos que acudían a los ayes de la víctima.

Pasaba al domicilio de Piron, que estaba ya en el patio trabajando con sus criados. Apénas le había dirigido el acusado la palabra, cuando Piron se sintió herido y lanzó un grito de dolor. Los criados corrieron y cogieron el brazo de Houdaylier que trataba de darle nuevas puñaladas, pero al mismo tiempo vieron caer a Piron; saltaron al asesino para acotener a su amo, que espiró algunos minutos después. En la corta lucha Piron había logrado arrancar el arma a su agresor y le había asestado dos golpes que penetraron en los pulmones, pero Houdaylier recuperando su puñal había herido mortalmente a Piron en el muslo y en el pecho.

Apesar de las heridas que había recibido, el acusado se dirigió hacia la calle Saint Joseph en la que vivía una tia Gaudin a la que acusaba de haberle robado 30 francos un día que estaba ebrio. Llamó a la casa de la tia Gaudin y al momento Houdaylier le asestó una puñalada entre el bajo vientre y la ingle izquierda.

El acusado maltrataba a su primera mujer y casi le había dejado morir de hambre. De nueve hijos de un segundo matrimonio, seis nacieron antes de tiempo por las violencias que ejecutaba con su esposa durante el embarazo. La opinión pública le acusa tambien de haber tirado al rio a un tal Banvert que en 1870 se encontró ahogado en el Mayenne y que por varias veces le había amenazado con la muerte.

La esposa Houdaylier sucumbió en la mañana del siguiente día, y sin varias circunstancias escepcionales la tia Gaudin hubiera sido herida tambien mortalmente, pues la tía le había sido atrevesada, pero sin tocar a ningunas arterias importantes.

Después de haber cometido sus crímenes, Houdaylier había tratado de ahorcarse, pero los jendarmes que fueron a arrestarlo lo descolgaron aun vivo. En todo tiempo se ha citado a este hombre por la violencia de su carácter y ha sido temido de todos.”

Houdaylier ha sido condenado a la pena capital y la ejecución tendrá lugar en Chateau-Gontier, en el sitio en que los crímenes se cometieron.

A mediados del mes de abril, los obreros de Lieville [Oise], desahuciendo un depósito de paja trillada, descubrieron el cadáver de un hombre de unos sesenta años de edad.

El cadáver que hasta hoy no ha sido reconocido, ofrecía la particularidad inexplicable de estar por completo momificado. La piel amarillenta, parecida a las de las momias de Egipto, resonaba como la madera y lo mismo en las partes descubiertas que en las vestidas con la camisa, el pantalón de paño y la blusa de la víctima.

El médico, consultando al momento, no reconoció señal alguna de muerte violenta, pero se dice que después de la comprobación del médico lejista, se habían descubierto dos granos de plomo en la cabeza de la momia.

La verdad es que un doble misterio reina en el descubrimiento de este cadáver aporraminado. Aquel hombre, extranjero y desconocido en la localidad, se acogió al abrigo de la paja en alguna noche fría y murió allí de hambre y miseria? Pero, no se comprende que una permanencia de cuatro meses, a lo mas, en la paja, haya causado una momificación tan completa.

La suposición de un crimen ha nacido en los ánimos y la justicia ha hecho eco a la opinión pública.

Un solo punto del cuerpo, el talon del pie izquierdo, puesto en contacto con el suelo arcilloso, estaba en putrefacción. ¿Cómo se ha podido conservar en un espacio de siete a ocho centímetros? No podría suponerse que el cadáver estaba allí solo hacia pocos días.

Todo es misterio en esta momia de Lieville que causa una profunda emoción, y tendremos a nuestros lectores al corriente, si ocurriese algo de nuevo sobre este particular.

Suicidio de un colegial.

La manía del suicidio llega a tal extremo, que aun los muchachos empiezan a hacer de las suyas.

Mme. C...subió la otra mañana a despertar a su hijo, colegial del liceo Fontanes. Tres cuartos de hora después, no viéndolo bajar, creyó que se había vuelto a dormir y subió de nuevo. Quiso abrir la puerta, pero ofreció resistencia. Sorprendida Mme. C...dió un violento empujon y la puerta cedió; pero oyó un gran ruido al mismo tiempo ocasionado por la caída de un objeto pesado. La pobre madre entró y retrocedió horrorizada, viendo el cuerpo inanimado de su hijo que yacía a sus pies.

La criada acudió al grito que basca dado su madre, y salió en busca del médico mas cercano; pero, desgraciadamente, cuando M. Leconrtois llegó, no pudo mas que confirmar la muerte del infortunado joven.

Para cumplir su funesto designio, el joven había elegido una cuerda de mediano grueso, a la que había hecho un nudo. Había pasado la cuerda por la parte alta de la puerta que cerró luego; después subió en una silla y se ahorcó. Este infeliz no tenía mas que *calorosos años*.

¿Qué razón puede haber impulsado al suicidio esta criatura? La familia se pierde en conjeturas. ¿Ha sido causa de un estudio perdido? ¿De un castigo que su madre le había impuesto la víspera, porque había roto un tocador? ¿De los violentos dolores de cabeza que lo torturaban hacia algunos días?

Nadie lo sabe. Pero no es desconocida esa rabia del suicidio que, principalmente de un año a esta parte, hiere a todas las clases sociales, golpea lo mismo a jóvenes que a ancianos, y en jeneral, por causas fútiles?.....

Suicidio por celos.

La serie de suicidios no parece terminarse; esta terrible epidemia acaba de hacer otra vez tíma.

A las seis de la tarde del sábado pasado, la fonda Mongolfier estaba tranquila, pues casi todos los huéspedes habían salido. De pronto una ligera detonación se dejó oír, acompañada de gritos desgarradores. Mme. Tison, propietaria de la fonda, subió a la habitación de donde salían los gritos y retrocedió espantada, viendo a un hombre que yacía en el suelo con un revólver entre sus crispados dedos.

Hé aquí el motivo de este atentado:

Celestino Delpech había trabado relaciones con una mujer que halló en el baile Bulier y se enamoró profundamente de ella. La mujer no trató de fomentar esta pasión, por el contrario, le hizo observar repetidas veces que no era bastante rico para dos y que haría bien en volver a provincia.

El joven, torturado por los celos y no teniendo la suerte que lo había favorecido por algun tiempo, trató de matarse absorbiendo una fuerte dosis de láudano. Un criado asido logró salvarlo y podía esperarse que había renunciado al funesto proyecto cuando ha perpetrado su segunda tentativa.

El joven que jeneralmente se levantaba a las seis de la tarde, el sábado salió a las ocho de la mañana, pareció alegre todo el día, luego se encerró en su cuarto, escribió una desconsoladora carta a su querida, otra a su padre y se disparó un tiro en la región del corazón.

La herida no parece mortal, sin embargo, y se confía en salvarlo.

Lance sangriento.

Dos jóvenes de esta sociedad, uno de ellos muy joven aun, se han batido a espada en la madrugada del martes.

Ambos son empleados de la Nación, el uno como taquígrafo y el otro como escribiente en la Secretaría del Senado Nacional.

El taquígrafo, que pertenece a una familia muy conocida y de la cual salió un valiente joven que murió en los campos del Paraguay, tenía un bastón.

El empleado del Senado le interrogó dónde lo había comprado.

El interpelado contestó que en la casa del Sr. Búrgos.

El que interrogaba contestó que el Sr. Búrgos era mitrista y agregó algunas palabras hirientes a propósito de todos los miembros del partido a que pertenece el taquígrafo.

Este contestó que rechazaba esas palabras; que no a todos los mitristas eran aplicadas aquellas palabras.

El otro joven, alucinado, contestó a su vez, y una contestación originó otra y otra.

Resultó que se mandasen palinuros y se arreglase un duelo, para el cual sirvieran dos espadas que ya fueron empleadas el año pasado en otro duelo ruidoso.

El joven taquígrafo tuvo por padrino a un periodista. Ambos combatientes resultaron heridos.

El taquígrafo está herido en la cara y en su mano.

Se contrerío tenía una mano partida en el sentido de los dedos a la muñeca. Esta herida parece ser considerable.

Tiene además un hachazo en el cráneo.

Detalles sobre un duelo.

Dos oficiales de un batallón de línea que está de guarnición en esta ciudad, son los que se han batido el día 29 de febrero.

Las heridas que recibieron son graves.

El capitán herido tiene un achazo en la cabeza, que le ha bajado toda una mancha desde el ojo hasta la oreja.

El sub-teniente está tambien gravemente herido.

Ambos se encuentran en el hospital militar y parece que tendrán que estar muchos días para curarse.

Sobre las causas de este duelo, nos ayer en el Ministerio de la Guerra, la siguiente versión:

El sub-teniente se ocupaba en un cuartel de hacer un estado sobre su compañía.

El capitán pasó, y haciéndole una cruz en el cuadro, le dijo que ese trabajo no servía.

El sub-teniente respondió que aun cuando así fuera, nada tenía que decirle, porque no era comandante de su compañía, y que solo a éste incumbía aprobar o rechazar el estado.

El capitán aplicó un manotón al alférez y éste contestó con otro, y luego fueron a batirse.

El capitán quería que el duelo fuese a espada.

El sub-teniente se oponía, alegando que su adversario sabía esgrimir esa arma y él no.

A su vez proponía esto: Que le tirara el capitán dos tiros de pistola y que si le erraba, él tiraría a su vez.

El capitán insistió en elegir la espada y el sub-teniente la aceptó con brío.

Resultaron heridos los dos.

[De “La Prensa” de Buenos Aires.]

ORÍGEN ATROZ.

Dice un periódico de Feriz: “Se trata de uno de los crímenes mas atroces de que la prensa se ha ocupado.”

Hace cuatro años se había establecido en Saint Denis, rue de Paris, 68, M. Moreau, herborista. Casado hacia algunas semanas, M. Moreau, que tenía buena clientela, no tardó en adquirir la estima de sus vecinos, que sedujo por su buen humor e instrucción.

Parecía muy feliz con su matrimonio, mucho mas que su mujer, que disfrutaba de una muy sedable salud, sujeta a un estado anímico muy pronunciado y se mostraba indiferente a las oscilaciones galantes de que era culpable M. Moreau, que, según dicen los vecinos, no tenía mas defecto que el de ser muy aficionado al bello sexo.

El matrimonio Moreau estaba en Saint Denis diez y ocho meses hacia cuando murió la esposa. Estaba enferma, hemos dicho, pero su estado no parecía preñarse un fin próximo; atacada de vómitos que duraron doce días, sucumbió en el mes de agosto de 1873.

El médico que le curaba, M. Le Roy des Barres, se sorprendió un tanto por aquellos vómitos que produjeron una muerte tan repentina; pero como no presentaban nada de anormal, creyó deber guardar silencio sobre ello.

M. Moreau lloró a su mujer y se mostró desconsolado por haberla perdido, pero un año después contraía nuevas nupcias. La esposa era una linda muchacha que vivía maritalmente en Paris con uno de los mas importantes negociantes de la calle de Eglise; era la única relación que había tenido antes de su matrimonio.

Casado bajo el régimen de la comunidad, tenía 10,000 francos en metálico y 15,000 en letras que le había firmado su amante; además, un valor de 5,000 francos, en total, 30,000.

Al cabo de un mes, la nueva esposa de Moreau, que había hecho su sacion en Saint Denis por su admirable belleza, cayó enferma de pronto; la acometían vómitos rápidos que no podía contener.

El médico que le curaba, Freilitz, viendo mucosidades en la garganta de la enferma, creyó fuese una enjina. Sin embargo, la enferma declaró a varias personas que si moría era porque su marido la había envenenado; no temía lanzar esta acusación, que corrió de boca en boca y causó una profunda impresion en la ciudad.

La víspera de su muerte, el 29 de mayo, mandó llamar a una de sus primas hermanas, Mme. Lagneau, que habitaba tambien en Saint Denis.

—Estoy enferma, le dijo, y bien conozco que no me salvaré; además, hace todo lo que puede para matarme.

—¿Quién? le preguntó su prima.

—Mi marido; me ha envenenado, la primera vez con un plato de carne y la segunda con un queso tierno.

—Estás loca, muchacha, la calentura te hace delirar.

—No, no, le dijo mas bajo; es un asesino, un envenenador.

Al día siguiente la hermosa herborista sucumbió. M. Moreau manifestó un gran desconsuelo y derramó abundantes lágrimas en el entierro de su esposa. Sin embargo, al cabo de algun tiempo, lo que había dicho Mme. Moreau a todos los que la rodeaban en su enfermedad, llegó a oídos de la policía. Los dos médicos que habían asistido a las dos mujeres del herborista se concertaron en confirmar existía una estraña analogía entre los dos casos.

En fin, un tio de la difunta presentó una queja ante el comisario de policía, que dió parte al tribunal de Paris. Esto ordenó el arresto de M. Moreau, que se dejó llevar a la cárcel sin hacer resistencia.



En efecto, el siguiente día la vecina oyó gritos desgarradores que la hicieron dirigirse precipitadamente a la habitación donde se hallaba la madre, a la que encontró tendida delante del hogar y teniendo al niño acostado en sus rodillas. Al ver entrar a la vecina, la madre cubrió con su delante al niño, pero la vecina lo cogió en seguida y retrocedió horrorizada al observar que la pobre criatura tenía los piecitos completamente quemados. “Desgraciada, gritó, lo has quemado vivo!”

En efecto, el niño murió a las pocas horas y quince días después de su nacimiento.

La desdichada madre ha declarado que desde el nacimiento de su hijo había resuelto matarlo para no soportar las molestias y gastos que le ocasionaba, y ha declarado igualmente que para llevar a cabo su tempestuoso proyecto, había cogido el niño por los sobacos y acercado sus pies al fuego, manteniéndolo en esta posición apesar de sus gritos y movimientos, hasta el instante en que vio que las quemaduras eran suficientes para producirle la muerte.

La autora de este horrible crimen ha sido condenada a cadena perpetua.

Correspondencia.

Sr. Editor de “La Reforma.”

Aroma, 6 de Octubre de 1874.

Concluí con mi relación suspenso en el N.º 395 de su estimable periódico.

A mas de los minerales expresados en mi anterior correspondencia, tambien se encuentran en esta Provincia, variedad de materias inorgánicas, cuyas especialidades relataré lijamente. Se conocen tres clases de alambre, que en el idioma del país se llama cachina, millo y colque-millo. El primero es alambre nativo puro, que no necesita beneficio alguno; el segundo tiene una ligera combinación de ácido vitriólico; y el tercero está compuesto de una parte de alumbre y otra de vitriolo, de manera que estos últimos necesitan alguna preparación para aplicarlos a las artes. Estas materias se crían en las alturas de los valles, siendo su fundamento o matriz la pizarra y la escoria.

Abunda así mismo en esta Provincia, una materia que indistintamente se llama “salitre” mas su organización corresponde a distintas significaciones. El llamado salitre, que se encuentra en las playas de los valles de Luribai, Caracato y Sapay, no es sino una descomposición que el tiempo y la atmósfera operan sobre la escoria y pizarra aluminosa, convirtiéndola en polvo que la corriente de las aguas en tiempo de lluvias arrastra hacia las playas de otros valles; y luego que han pasado éstas, se presenta en su naturaleza propia que es el sulfato de magnesia o sal amarga, que es conocido con nombre de sal de Inglaterra, después que se le han hecho las preparaciones químicas para este fin. Otro salitre hai, que se encuentra en toda la extensión de la alta planicie de esta Provincia, mayormente en las orillas del gran rio del Desaguadero, que los indios llaman *colpa* y sirve para coque el ganado. Este salitre es el que, en la medicina llaman sulfato de soda, que solo necesita de una pequeña preparación para cristalizarlo y aplicarlo a los usos convenientes. Aun hai otro salitre diferente de los anteriores, cuyo principio es el álcali mineral. Esta materia que es útil para la fabricación del jabón, tambien es muy útil para el beneficio de metales de plata mineralizados con el azufre. Esta calidad solo se halla en la inmediación del Ingenio

y sirve para varios usos medicinales y esencialmente para la tintura negra unificada con cualquier sustancia azufrada. —El nitro es muy común, mas para conseguirlo se necesitan aparatos e inteligencia para su destilación y cristalización. —Aunque la cal se halla en cualquiera parte del mundo, sin embargo, tiene sus recomendaciones según su calidad. La que se calcina en las caleras del Canton Calamarca es la mas estimada para todas las obras que se fabrican en la ciudad de La Paz, prefiriéndose a la que se importa de otras Provincias.

Montañas.—La parte septentrional de esta Provincia está dominada por los Andes. La parte oriental de esta montaña, así como la occidental corresponden a otra Provincia. La denominación general, es la de nevado de Arace y Saquiri. Su cumbre es tan alta que parece disputar su elevación al Illimani. Para pasar a la Provincia trasandina de Inquisivi hai que hacerlo por el verdadero puerto de "tres cruces" a los 19,800 pies de elevación sobre el nivel del mar. A mas de estas soberbias montañas, hai varias serranías fuertes o cordilleras que encubren la parte meridional de todos los valles. También sobre la alta planicie de la Provincia se presentan serranías aisladas y varios otros. Tanto en las altas montañas como en las sierras bajas, se ven los famosos condors, y aves de rapiña, de las distintas clases conocidas. —Animales feroces propiamente no los hai, y aunque la onza y el oso son abundantes en los bosques de los Cantones de Araca y Yaco, no acometen al hombre, mientras no se les persigue, y en tal caso no dejan de ponerse furiosos. —La vicuña y el huacaco tienen su domicilio solo en la cordillera y en los llanos. La primera va disminuyendo cada día en su número, por lo mucho que se le persigue por la utilidad de su lana. La segunda clase casi está exterminada por que la facilidad de su caza ha dado lugar a ello.

La vicuña es muy común tanto en las serranías como en las colinas y aun en los llanos. Su piel despreciada hasta hoy, ya principia a ser buscada por su fibra, para la exportación al extranjero, y no se pasará mucho tiempo en que llegue a ser rara esta raza como ha sucedido con la chinchilla.

Será interminable enumerar todos los demás animales inferiores como zorros, gatos cerbales, etc., que tanto en las sierras como en toda la planicie se encuentran, por lo que me contraeré a decir algo sobre los

Rios.—El lado oriental de los Andes de esta Provincia tributa sus aguas al Océano Atlántico por que de sus vertientes se forman pequeños arroyos y luego se convierten en torrentes imponentes y resultan afluentes del gran río Mosetenes. El lado occidental vierte también sus aguas por varios arroyos hasta el fondo de los valles, y de la reunión de todos ellos se forma el río de Luribai, que en la estación de aguas es un torrente invadible. Este río reunido con el que viene de Caracato se precipita por la vega angosta de Khola, y dirigiéndose hacia al Norte se une al de La Paz, y juntos se precipitan en el Mosetenes, que hecitado anteriormente. No hai mas que estos torrentes por esta parte montañosa. La alta planicie es muy escasa de agua, y los pocos arroyos que se encuentran llegan a secarse, mayormente en los meses de noviembre y diciembre. El único río de consideración es el Haloma o Desaguadero, que pasa por la parte meridional de la provincia cuyo curso es de occidente a oriente, y aunque va serpenteando en su trayecto, pero el resultado es el rumbo que he señalado. Es río navegable, pero tiene sus inconvenientes para ello, por que como corre por un alveo de arena pura es inconstante en su curso, variando continuamente de un lado a otro en el ámbito de su cauce por lo menos tiene ochenta metros de ancho, o como corre por un terreno tan horizontal, no se puede sujetar a un solo punto en su corriente. En este río se cria el sabroso pescado llamado suche. —Lagos no los hai en esta Provincia, y solamente se ven algunos charcos, donde se mantienen variedad de aves acuáticas.

Industria.—No hai cosa que pueda llamarse tal, por que la apatía de los provincianos hace que no se saque de la Provincia todas las ventajas que su localidad y productos ofrecen al comercio y a las artes; sin embargo en muy corta escala se hace la destilación de licores fuertes y extracción de madera para las Provincias limítrofes. —En esta Villa lo único, es lo de la plata labrada, pues los artesanos en este ramo son bastante acreditados, y reciben obras de muchos puntos de la República. Pasarán de sesientos marcos los que se elaboran anualmente; y se proveen de pastas tanto del Injenio de Patacamarca como de los minerales de Inquisivi, y chafalonía que proporcionan los marchantes.

Las mujeres también tienen su crédito en la fábrica de guantes y gorros de lana de vicuña, y es raro que un viajero se pase, sin comprar por gusto, cualquiera de las especies señaladas.

Aquí doi fin, Sr. Editor, con mis observaciones sobre la situación física y estadística de mi Provincia, y será ya preciso ocuparme de otra co-

sa, y mientras tanto soi siempre su afecto S. S.

El observador.

REMITIDOS.

YUNGAS.

Necesidad de una 3.ª sección municipal y judicial en esta provincia.

Los Señores Diputados Rómulo Román, Nicolás Acosta, Domingo Lugones y Braulio Villalva han presentado a la Asamblea un proyecto de lei para dividir la provincia de Yungas en tres secciones municipales y judiciales.

Conocedores de la localidad de esta provincia y de sus cuantiosos recursos apoyamos y apoyaremos por la prensa dicho proyecto, aplaudiendo al mismo tiempo el patriotismo de sus autores.

Es tan sentida la necesidad de establecer una tercera sección municipal y judicial en Irupana, que hace meses que los vecinos de toda la provincia suscribieron con el primer objeto una representación a la Asamblea Nacional.

Todo pueblo que, como el de Irupana cuenta con recursos propios para cuidar de su desarrollo y progreso locales, debe ser emancipado de toda tutela, y no debe esperar la vena de nadie para gastar sus fondos y mejorar su condición moral y material.

Irupana es el pueblo mas grande de Yungas; sus vecinos son activos, laboriosos y entusiastas por la mejora de su localidad; sin embargo no pueden disponer libremente de sus recursos, ni desplegar su actividad, porque para todo se ven obligados a ocurrir a la Junta Municipal de la Capital.

En lo judicial los inconvenientes que ofrece la carencia de un Juez Instructor local, de un Agente Fiscal y de un Actuario y Notario, son muy notorios. La Villa de Irupana es uno de los pueblos mas industriales de la provincia; por consiguiente las transacciones que median entre vecinos y las cuestiones que se suscitan sobre negocios en quinas, coca y otros artículos, son todas de entidad; de manera que sin graves perjuicios y grandes gastos no pueden arrastrarse a la Capital para cualquier arreglo.

Preciso es conocer la estrechez de la Capital de Yungas, donde no se encuentra ni aun forraje para las bestias, para hacerse cargo de lo mucho que sufren los litigantes que se ven forzados por sus negocios a ir y permanecer en ella.

Así no dudamos que la Asamblea Nacional sancionará el proyecto de los Señores Diputados Rómulo Román, Nicolás Acosta, Domingo Lugones y Braulio Villalva.

Si así lo hace afirmamos que se hará a la provincia de Yungas un gran bien, por el que recibirán sus autores las bendiciones de su gratitud.

El único inconveniente que hallamos es el pequeño aumento en el presupuesto del ramo judicial, al monto que no puede exceder de 2,000 bolivianos. ¿Y qué significa esta pequeña suma comparativamente a los trescientos y tantos mil bolivianos que renta anualmente esta provincia al Erario Nacional? Cálculense los beneficios que se hacen, y no se repare en semejantes nimiedades si se tiene buena voluntad para hacer bienes positivos al país.

La Paz, 30 de Setiembre de 1874.

Otros muchos yungueños.

UN RECLAMO DE LOS VECINOS DE ACHACACHI.

Señor Ministro de Justicia.

Pedimos por conducto de U. al Sr. Presidente de la República, se digne conservar al individuo que se expresa en el ejercicio de las funciones de Notario y Actuario de la 1.ª Sección de esta Provincia.

Los suscritos vecinos de Achacachi, Capital de la Provincia de Omashay, por el digno órgano de U. nos presentamos ante el Sr. Presidente de la República y decimos: que ha llegado a nuestra noticia que el Sr. Presidente de la República tiene ánimo de sustituirlo al Sr. Dr. Camilo Mollinedo en el ejercicio de las funciones de Notario y Actuario, que tan dignamente ocupa, sin duda por que han llegado hasta él algunos informes falsos; pero como a nosotros nos conviene conservarlo a este funcionario de bastante integridad, competencia y actividad, manifestamos que la realización de este propósito sería una verdadera injusticia además de someterse a la experiencia de las buenas cualidades o malas de que se halle poseído el individuo que lo sustituya.

Últimamente, Sr. Ministro, encontrando en el actual empleado las condiciones necesarias para que lo sea bueno; rogamos al Sr. Presidente de la República todos los vecinos suscritos de la Capital de la Provincia se sirva conservarlo al funcionario del que hacemos mérito: será justicia, etc.

Achacachi, Setiembre 21 de 1874. El Párroco Julian L. Ballester. El presidente de la Junta Municipal Moisés Castro, Manuel Imaña, Juez

de Partido Juan de M. Durán, Fiscal de Partido Emilio Arriñez. El Juez Instructor Leon Ezequiel Villar Serapio Eguino, Máximo Iturri, Nariño Sanjuán, Gavino F. Álvarez, Juan A. López, Isaac Alarcon Santalla, Pedro Cuéntas, Félix Cuéntas, José S. Cuéntas, Tomás Guerrero, Laurencio Guerrero, Primitiva Imaña, Justo P. Fuentes, Presbítero Justo A. Mollinedo, José María Ayala, Miguel Mollinedo, Francisco M. Gutiérrez, Gregorio G. Mollinedo, Prudencio F. Aldasosa, Saturnino Jisvert. Teniente coronel Benjamín Saravia, José Durán, Marco Aurelio Durán, Dámaso Durán, José Alarcon, Patricio Monterei, José María Bavia, Tiburcio Zaballa, Manuel de la O. Santalla, Carmelo Cárdenas, Juan de la O. Sanjuán, José Castro, W. Polonio Santalla, Cecilio Cordero, Ambrosio Guerrero, Nicasio Hernani Portugal, Anselmo Pinto, Pedro Bavia, José T. Medina, José Gabriel Abendaño, Lorenzo Monterei, Francisco Guerrero, Justo Cadenas, Benjamín Segundo Saravia, José María Peralta, Pablo Vera, Benedicto Ayala, Ruperto Saravia, Fermín Bavia, Juan Cordero, Lorenzo Cordero, Hermenegildo Carvajal, Pablo Chimaste, Casimiro Rivera, Mariano H. Michel, Nicanor Ayala, Pablo de Leon, José María Segarra, Cruz Parédes, Jorge Calderon, Francisco Gutiérrez, Bartolomé Flores Jisvert, José Leon Averana, Crisólogo Román, Celedonio Goizueta, Miguel Torres, Santiago Segarra, Emilio Segarra, José Santos Segarra, Nicolás Casas, Nicasio Imaña, Guidon Ayala, Timoteo Valdés, José María Poblete, Marcos Áscuas.

HOMENAJE.

El funcionario público que corresponde a los sentimientos del pueblo y marca en todos sus pasos, la integridad, la virtud y el acierto, es digno de captarse las simpatías y respetos generales. Y mucho mas, cuando el funcionario se desvía en bien del culto religioso, desplegando patriotismo, devoción y actividad. El ciudadano Manuel S. Saravia, actual Corredor de la capital de Apolo, es digno de este puesto por su sagacidad, comportamiento y meritos antecedentes. El pueblo de Apolo, le vivirá grato pues que le ha visto consagrarse con asiduo trabajo y entera constancia a la reparación de su hermoso templo que amenazaba ruina. Sus elevadas paredes, tumbado, techo y presbiterio en un trabajo de mas de dos meses apenas consiguen reponerse a la ruina de los tiempos. Este trabajo tan oportuno y necesario, proporciona la conservación, aseo y limpieza de la casa del Todo-poderoso.

Amantes de la verdad y justicia; concededores de los sacrificios pecuniarios y personales del Sr. Saravia, no podemos nada menos que trazar estas líneas en señal de gratitud y homenaje.

Apolo, Julio 30 de 1874. José María Zeballos, José María Oliver, Raimundo Monroí, Sixto Gámez, J. Isaac Ferrufino, Francisco Guzmán, Faustino Monterei, José A. Zéspedes, José Farías, Narciso Dalens, Valentin Farías, Guillermo Belmonte, Balmoro Molina, Ruediger Darín, Tomás Zeballos, Julian Otazola, Telésforo Loza, Policarpo Enríquez, Mauricio Otazola, José María Macedo, Eduardo Torres, Ignacio Uría, Nicolás Adriola, Manuel de la Vey, Eduardo Medina, José Velasco, Hilario Argandoña.

VARIEDADES.

LA EMPLAZADA.

CRÓNICA DE LA ÉPOCA DEL VIREI-ARZOBISPO.

Confieso que entro las muchas tradiciones que he sacado a luz, ninguna me ha puesto en mayores atenciones que la que hoy traslado al papel. La tinta se me vuelve borra entre los puntos de la pluma, tanto es de espínoso y delicado el argumento. Pero a Roma por todo, y quiera un buen ánimo sacarme airoso de la empresa y que alcance a cubrir con un velo de decoro, siquier no sea muy tupido, este mi verídico relato.

I. Doña Verónica Aristizábal, no embargante sus treinta y cinco pasadas floridas, era, por los años de 1680, lo que en toda tierra de herejes y cristianos se llama una buena moza. Jamón mejor conservado ni en West-falia.

Vinda del conde de Puntos suspensivos [que es un título como otro cualquiera, pues el real no se me antoja ponerlo en letras de molde], hablaba éste, al morir, nombrado tutora de sus dos hijos, de los que el mayor contaba a la sazón cinco años. La fortuna del conde era lo que se dice señora fortuna y consistía, amén de la casa solariega y valiosas propiedades urbanas, en dos magníficas haciendas situadas en uno de los fertilísimos valles próximos a esta ciudad de los Reyes. Y perdóname, lector, que altere nombres y que no determine el lugar de la acción; pues al hacerlo te pondría los puntos sobre las íes, y acaso tu malicia te haría sin muchos tropiezos señalar con el dedo a los descendientes de la condesa de Puntos suspensivos, como hemos convenido en llamar a la interesante vinda.

Luego que pasaron los primeros meses de luto y que hubo llenado fórmulas de etiqueta social, abandonó Verónica la casa de Lima y fué con baules y petacas a establecerse en una de las haciendas. Para que el lector se forme concepto de la importancia del fundo real, nada basta

consignar que el número de esclavos llegaba a mil doscientos.

Habia entre ellos un robusto y agraciado mulato, de veinticuatro años, a quien el difunto conde habia sacado de pila y, en su calidad de ahijado, tratado siempre con especial cariño y distinción. A la edad de trece años, Pantaleón, que tal era su nombre, fué traído a Lima por el padrino, quien lo dedicó a aprender el empirismo rutinario que en esos tiempos se llamaba ciencia médica y de que tan cabal idea nos ha legado el Quevedo limeño Juan de Caviédes, en su gracioso *Diente del Parnaso*. Quizá Pantaleón, pues fué contemporáneo de Caviédes, es uno de los tipos que campear en el libro de nuestro orijinal y cáustico poeta.

Cuando el conde consideró que su ahijado sabía ya lo suficiente para encomendarle una receta al mismo Hipócrates, lo volvió a la hacienda con el empleo de médico y boticario, asignándole cuarto fuera del galpón habitado por los demás esclavos, autorizándolo para vestir decentemente y a la moda, y permitiéndole que ocupara asiento en la mesa donde comían el mayordomo o administrador, gallego burdo como un alcoraquer; el primer caporal, que era otro idem fundido en el mismo molde; y el capellán, rechoncho fraile mercedario y con mas cervigullo que un berrendo de Bujama. Éstos, aunque no sin murmurar por lo bajo, tuvieron que aceptar por comensal al flamante doctor; y en breve, ya fuese por la utilidad de servicios que éste les prestara, librándolos en mas de un atracon, o porque se les hizo simpático por la agudeza de su ingenio y distinción de modales, ello es que capellán, mayordomo y caporal no podían pasarse sin la sociedad del esclavo, a quien trataban como a íntimo amigo y de igual a igual.

Por entonces llegó mi señora la condesa a establecerse en la hacienda y aparte del capellán y los dos gallegos, que eran los empleados mas caracterizados del fundo, admitió a su tertulia nocturna al esclavo, que para ella a mas del título de ahijado y protejido de su difunto, tenía la recomendación de ser el Don Preciso para aplicar un sedativo contra la jaqueca o administrar una píscina en cualquiera de los achaques a que es tan propensa nuestra flaca naturaleza.

Pero Pantaleón no solo gozaba del prestigio que dá la ciencia sino que su cortesía, su juventud y su vigorosa belleza física, formaban contraste con la vulgaridad y aspecto del mercedario y los gallegos. Verónica era mujer, y con esto está dicho que su imaginación debió dar mayores proporciones al contraste. El ocio y aislamiento de vida en una hacienda, los nervios siempre impresionables en las hijas de Eva, la confianza que para calmarlos se tiene en el *agua de melisa*, sobre todo si el médico que la propina es joven, buen mozo e inteligente, la frecuencia e intimidad del trato y... que sé yo... hicieron que a la condesa le clavara el picaro de Cupido un acerado dardo en mitad del corazón. Y como cuando el diablo no tiene que hacer mata moscas con el rabo, sucedió... lo que ustedessin ser brujos, habrán ya adivinado.

II. Lector, un cigarro o un palillo para los dientes y hablemos de historia colonial.

El señor don Melchor de Liñan y Cisneros, entró a Lima, con el carácter de Arzobispo, en febrero de 1678; pero teniendo el terreno tan bien preparado en la Corte de Madrid que cinco meses despues Carlos II, destituyendo al conde de Castellar, nombraba a su ilustrísima Virei del Perú, y entre otras mercedes concedióle mas tarde el título de conde de Puebla de los Valles, título que el Arzobispo transfirió a uno de sus hermanos.

El virei conde de Castellar entregó bien provistas las reales cajas y el Virei-Arzobispo se cuidó de no incurrir en la nota de derrochador. Si no fué de penuria la situación del país bajo el gobierno de Liñan de Cisneros, quien, hablando de la Hacienda, decía muy espiritualmente que era preciso guardarla de los muchos que la guardaban y defenderla de los muchos que la defendían.

Desgraciadamente lo soberbio de su carácter y la mezquina rivalidad que abrigaba contra su antecesor, hostilizándolo indignamente en el juicio de residencia, amenguan ante la historia el nombre del Virei-Arzobispo.

Los brasileiros se apoderaron de una parte de territorio fronterizo a Buenos Aires, y su ilustrísima envió con presteza tropas que les desalojaron despues de una reñidísima batalla. La paz de Utrecht vino a poner término a la guerra, obteniendo el Portugal ventajosas concesiones de España.

Los filibusteros Juan Guarín [Warlen] y Bartolomé Cheap, apoyados por los indios del Darién, entraron en el mar del Sur, hicieron en Panamá algunas presas de importancia como la del navio *Trinidad*, saquearon los puertos de Barbacoas, Ilo y Coquimbo, incendiaron la Sorena y el 9 de febrero de 1681 desembarcaron en Arica. Gaspar de Oviedo, alférez real y justicia mayor de la provincia, se puso a la cabeza del pueblo y despues de ocho horas de encarnizado combate, los piratas tuvieron que acogerse a sus nares dejando entre los

muertos, al capitán Guarín y once prisioneros. Liñan de Cisneros que se precipitadamente en el Callejón de los Inkas, los artillo con treinta bombas, y confirió su mando al jenera... toja; y aunque es verdad que... tra escuadrilla no dió caza a... ratas, sus maniobras influyeron... ra que éstos, demoralizados... el desastre de Arica, abandonaron nuestros mares. En cuanto a... ce prisioneros fueron ajusticiados en la plaza mayor de Lima.

Fué esta época de grandes cuestiones religiosas. Las competencias de frailes y jesuitas en las misiones de Mijos, Carabaya y Amazónas; un tumultuoso capítulo de las monjas de Santa Catalina de Quito, monjas de las cuales abandonaron su clausura; y la cuestión del obispo Mollinedo con los canónigos del Cuzco, por puntos de disciplina, daban campo para escribir largamente. Pero la conmoción mas grave fué la de los franciscanos de Lima que el 29 de Diciembre de 1680, a las once de la noche, pusieron fuego a la celda del Comisario Jeneral de la Orden frai Marcos Terán, armados de todas armas, se colocaron en la puerta para impedir que saliese con vida. Por fortuna acudió a tiempo la fuerza pública; el Comisario salvó medio asfixiado y el lego que lo acompañaba con algunas heridas. —Procediéndose, añade un historiador, al otro día a prender a los mas culpables hubo una obstinada resistencia y en el conflicto murió un fraile. Sus compañeros sacaron a la calle el cadáver, en procesion junto con la custodia gritando ¡supresión! ¡supresión! El pueblo, en el que los mas contaban con familia y amigos, se reunió tumultuosamente y hubiérase levantado una gran sedición si no se hiciera oír la voz del virei arzobispo, quien devolvió la tranquilidad a los ánimos arbitrando el medio de alejar del país al Comisario Jeneral.

Bajo el gobierno de Liñan de Cisneros se recibieron en Lima los primeros ejemplares de la Recopilación de leyes de Indias, impresión hecha en Madrid en 1680, se prohibió la fabricación de aguardientes que no fuesen de los conchos puros del vino y se fundó el conventillo de Santa Rosa de Viterbo. El virei-arzobispo fué reemplazado, en 20 de Noviembre de 1681, por el duque de la Palata.

III. El mayor monstruo los celos es el título de una famosa comedia del teatro antiguo español, y a fé que el poeta anduvo acertadísimo en el mote. Un año despues de establecida la condesa en la hacienda, hizo salir de un convento de monjas de Lima a una esclavita, de quince a diez y seis años, fresca como un sorbete, travesa como un duende y alegre como una misa de aginaldo. Era la predilecta, la *engreída* de Verónica. Antes de enviársela al monasterio, para que perfeccionase su educación aprendiendo labores de aguja y demás cosas en que son tan duchas las buenas madres, su ama la habia pagado maestros de música y de baile; y la muchacha aprovechó tan bien de las lecciones que no habia en Lima mas diestra tañedora de harpa, ni timbre de voz mas puro y flexible para cantar la *bella Aminta* y el *pastor felix*, ni piés mas ágiles para treznar una *Sajuriana*, ni cintura mas cenceña y revolucionaria para bailar un bailecito de la tierra.

Describir la belleza de Gertrudis sería para mí obra de romanos. Pálido sería el retrato que emprendiera yo hacer de la mulata, y basta que el lector se imagine uno de esos tipos de azúcar refinada y canela de Ceylán, que hicieron decir al licenciado ciego de la Merced en una copla que yo me guardaré de reproducir íntegra.

Canela y azúcar fué la bendita Magdalena.... La llegada de Gertrudis a la hacienda despertó en el capellán y el médico todo el apetito que inspira una golosina. Su reverencia frailluna dió en padecer de distracciones cuando abría su libro de horas; y el médico-boticario se preocupó con la mo-cita, a estremo tal que en cierta ocasión administró a uno de sus enfermos jalapa en vez de goma arábica, y en un tumbó de dado estuvo que lo despachase sin postillon al país de las calaveras.

Alguien ha dicho [y por si nadie ha pensado en decir tal paparrucha diré yo] que un rival tiene ojos de telescopio para descubrir no digo un cometa crinito sino una pulga en el cielo de sus amores. Así se explica que el capellán no tardase en comprender y adquirir pruebas de que entre Pantaleón y Gertrudis existían, lo que en política llamaba uno de nuestros prohombres connivencias criminales. El desechado rival pensó entonces en vengarse y fué a la condesa con el chisme, alegando hipócritamente que era un escándalo y un faltamiento a tan honrada casa que dos esclavos anduviesen entretenidos en picardigüelas que la moral y la religión condenan.

Probable es que si el mercedario hubiera podido sospechar que Verónica habia hecho de su esclavo algo mas que un médico, se habria abstenido de acusarlo. La condesa tuvo la bastante fuerza de voluntad para dominarse, dió las gracias al capellán por el cristiano aviso y dijo sencillamente que ella sabría poner orden en su casa.

IV. La condesa fué llevada a sus habitaciones en completo estado de delirio. Corrían los meses, el mal se agravaba y la ciencia se declaró vencida. La furiosa loca gritaba en sus tremendos ataques: —Estoy emplazada!!! Y así llegó la mañana del día en que espiraba el fatal plazo y admirable fenómeno! la condesa amaneció sin delirio. El nuevo capellán que habia reemplazado al mercedario, fué llamado por ella y la oyó en confesion, perdonándola en nombre de Aquel que es todo misericordia. El sacerdote dió a Gertrudis su carta de libertad y una suma de dinero que la obsequiaba su ama. La pobre mulata, cuya belleza fué causa de la tragedia, partió una hora despues para Lima y tomó el hábito de donada en el monasterio de las clarisas. Verónica pasó tranquila el resto del día. El reloj de la hacienda dió la campanada de las cinco. Al oír la, la loca saltó de su lecho gritando: —Son las cinco!!! Pantaleón!!! Pantaleón!!! Y cayó muerta en medio del dormitorio.

RICARDO PALMA.

Lima, Agosto 22 de 1874.

AVISOS.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



(ESTABLECIDA EN 1832.)

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de—

LLAGAS INVETERADAS, ERUPCIONES MALIGNAS, ESCROFULAS, SÍFILIS,

REUMATISMO, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en la Botica Boliviana de Carlos Aloisi y C. —La Paz.

PÍLDORAS VEJETALES AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de—

EL ESTÓMAGO, EL HÍGADO, Y LOS INTESTINOS,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en la Botica Boliviana de Carlos Aloisi y C. —La Paz.

Imprenta de la Union Americana, de César Sevilla.